PODER JUDICIAL

CONTROLADO
Dpto. Control y Seguimiento

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

SECCIÓN DE OBRAS CIVILES

Informe O.C N° 75 - Contrato N°15/22

Caacupé, 23 de diciembre del 2022

SEÑORA

C.P STELLA BOLAÑOS, ADMINISTRADORA XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

PRESENTE

Arq. Virginia Celeste Duarte Galeano, Administradora de Contrato designada por Resolución N° 57/2022 por el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Cordillera, informa con respecto al Contrato N°15/2022 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA**", adjudicada a la empresa contratista Agroindustrial Tacuara S.A; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentado los documentos requeridos según el PBC y CGR: --

	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC y CGR	OBSERVACIÓN
1	*"Nota de remisión u orden de prestación de servicios según el objeto de la contratación";*	Agroindustrial Tacuara S.A : presenta Nota de Remisión N° 001-001-0000044 **al** 001-001-0000056
2	*"La factura de pago, con timbrado vigente, la cual deberán expresar claramente por separado el Impuesto al Valor Agregado (IVA) de conformidad con las disposiciones tributarias aplicables. En ningún caso el valor total facturado podrá exceder el valor adjudicado o las adendas aprobadas";*	Presenta: Factura Crédito N°001-001-0000209; con fecha 21 /12/22
3	*"REPSE (registro de prestadores de servicios) todos los que son prestadores de servicios"0*	Presenta, vencimiento 26/10/2024
4	*"Certificado de Cumplimiento Tributario";*	Presenta, vencimiento 08/01/2023
5	*"Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social";*	Presenta, vencimiento 11/01/2023
6	*"Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS)"*	Presenta, por los meses de octubre, noviembre y diciembre
7	*Nota de pedido para la realización del trabajo*	N.S. SERV. N°01 – CONTRATO 15/2022
8	*Orden de compra y/o Servicio*	Orden de Inicio, de fecha 07/11/2022
9	*Nota de Recepción del mantenimiento realizado*	Recepción Provisoria, de fecha 16/12/2022 Recepción Definitiva, de fecha 21/12/2022
10	*Informe técnico del mantenimiento realizado*	Agroindustrial Tacuara S.A: presenta Informe Técnico.

Se deja constancia, que los trabajos de **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL LOCAL DEL JUZGADO DE PAZ DE LA CIUDAD DE ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA**, fueron ejecutados; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC y CGR.----------

Con respecto a la diferencia de 1 Gs (un guaraní) existente entre el monto del contrato y el monto del Código de Contrataciones, UOC ha comunicado que fue debido a un error involuntario. Por lo que se ha consultado al contratista, quien dijo estar de acuerdo y no solicitará compensación, entregando su factura por Gs. Gs. 69.966.838 (sesenta y nueve millones, novecientos sesenta y seis mil, ochocientos treinta y ocho).----

Esta diferencia no constituye daño patrimonial para la institución: **POR LO TANTO**: se expide el presente documento de conformidad para para dar inicio al trámite de pago. Salvo mejor parecer de la superioridad.----------

Es mi informe.-

23 DIC 2022
ENTRADA
Lic. Perla Aguilera
Dpto. Administrativo Financiero

Arq. Virginia Duarte de Cruz
REG. PROF. MOPC N° 2.156

PODER JUDICIAL
SECCION DE OBRAS CIVILES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL